

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

9676 *SEA MÁSTER CONSULTING AND ENGINEERING, S.L.*
(SOCIEDAD SEGREGADA)
SEA MÁSTER ENGINEERING, S.L.U.
SEA MÁSTER SOLUTIONS, S.L.U.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 73 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad Sea Master Consulting And Engineering, S.L., celebrada el día 18 de noviembre de 2017 aprobó, por unanimidad, la segregación de Sea Master Consulting And Engineering, S.L., y la transmisión de los elementos patrimoniales (activos y pasivos) que forman la rama de actividad vinculada al negocio de prestación de servicios de ingeniería y consultoría a favor de la sociedad beneficiaria de nueva creación Sea Master Engineering, S.L.U.; y la transmisión de los elementos patrimoniales (activos y pasivos) que forman la rama de actividad vinculada al negocio de prestación de servicios de tecnología de la información a favor de la sociedad beneficiaria de nueva creación Sea Master Solutions, S.L.U., todo ello de conformidad con el Proyecto de Segregación, de fecha 31 de octubre de 2017, cuyo depósito en el Registro Mercantil no fue necesario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad segregada a obtener el texto íntegro del acuerdo de segregación adoptado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 43 de la LME. Asimismo, se hace constar que a la presente operación le resulta de aplicación el régimen simplificado previsto en el artículo 78.bis de la LME, que exime de la necesidad de aprobación del balance de segregación.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad segregada a oponerse a la segregación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

El Puerto de Santa María, 22 de noviembre de 2017.- Administrador Único de Sea Máster Consulting and Engineering, S.L., Don Pedro Luis Labella Aranz.

ID: A170085924-1